



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Mediante resolución nº 11527, de fecha 26 de diciembre de 2024, se ha dictado el siguiente: DECRETO
"Nombrar como funcionarios de carrera Técnico Especialista TIC, de la subescala Técnica de Administración Especial en el Centro Municipal de Informática (subgrupo de clasificación C1), a los siguientes candidatos que se indican a continuación, en adscripción definitiva al puesto de trabajo Técnico Especialista TIC, con efectos económicos y administrativos desde el día de la toma de posesión.

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
Alba Jiménez	Julia María	***0756**
Gómez Pérez	Esteban	***4011**
Sánchez Sánchez Escalonilla	José Vicente	***5057**

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, conforme a lo que dispone el artº. 52 de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases de Régimen Local, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición frente al órgano que lo dictó en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, interponer recurso contencioso-administrativo, en el término de DOS MESES, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 2, 8. 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Toledo, 26 de diciembre de 2024.- El Secretario General de Gobierno, Fernando Payo Sánchez-Garrido.
Nº.I.-7309